

# EL PUEBLO

## SEMIDIARIO POLITICO

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN EL PROXIMO PERIODO

**DON RAFAEL IGLESIAS**

Año I }

PUNTARENAS, MIÉRCOLES DE 10 NOVIEMBRE DE 1897

} No 74

*Director, Redactor, Editor.*

F. DE P. AMADOR.

*Admor.,* CARLOS MIRANDA

— **CONDICIONES** —

*Este periódico saldrá fijamente los días miércoles, viernes y domingo de cada semana.*

*La colaboración será solicitada.*

*La publicación de remitidos queda á voluntad del director del periódico.*

*Suscripción: serie de doce números ..... \$ 1-00*

*Número suelto.....0-10*

*Comunicados y remitidos, precio convencional.*

*Todo pago se hará adelantado, excepto la suscripción que se cobrará los días 20 de cada mes.*

## EL PUEBLO

### ACTUALIDAD.

El orden constitucional acaba de ser restablecido.

El país esta de plácemes por tan fausto acontecimiento, porque él significa que la paz ha sido asegurada.

Con la sensación del estado de sitio, se abren las válvulas de la

prensa, se garantiza de nuevo la libertad de la palabra hablada y los ciudadanos entran en pleno goce de las garantías individuales.

Y como aún no se han verificado las elecciones, quiere decir que la lucha pacífica se reanuda, que vuelven á comenzarse las activas propagandas políticas y que el ratriamiento ó la abstención será calificado como impotencia, como falta de fe en la causa que se sustenta, como declaración tácita de darse por vencido sin combatir

Nosotros nos felicitamos por la medida gubernamental porque ella viene á confirmar ideas que anteriormente hemos emitido. El Sr. Iglesias quiere elecciones sin cortapizas de ningún género, quiere que el voto sea la expresión libre de la opinión y en una palabra, desea ser el representante del pueblo y no el mandatario que se impone á sus conciudadanos.

Y sus deseos se realizarán. Basta saber por ahora, que carece de contendor conocido, que su candidatura para la Presidencia en el próximo período constitucional es á todas luces indiscutible, y que sus prestigios y sus popularidad son inmensos.

Ya su adversarios políticos no podrán vituperarle por una medida que fué impuesta por especiales circunstancias, ya no podrán alegar ausencia de libertad, ya no podrán decir que se les intimidó antes de concurrir á las urnas electorales.

El Partido Civil debe estimar co-

mo un triunfo el restablecimiento de las garantías, porque así el llamado «republicanismo» no podrá ocultar su impotencia manifestando que hay desigualdad en la lucha, ni decir que carece de libertad para externar libremente su opinión y trabajar por el triunfo de sus ideales.

La contienda hoy, como al principio, es de potencia á potencia. Ambos bandos tienen los mismos derechos, las mismas libertades. El desastre de uno de los dos no deberá pues imputarse á desigualdad de fuerzas en el combate electoral.

De hoy en adelante el 7 de Noviembre será una vez más de grata recordación para los buenos ciudadanos, para los patriotas costarricenses. En esa memorable fecha, llevó á cabo nuestro Jefe una transformación política que ha sido fecunda en bienes para el país, y ahora, como celebración de tan memorable aniversario, decreta el restablecimiento del orden constitucional en toda la República.

Que se use y no se abuse de la libertad, y que se desechen por completo ideas de suicidio para la Patria, son nuestros más fervientes deseos.

## Correspondencia

ECOS DE LIBERIA.

Nov. 1º de 1897.

Sr. Redactor:

—El 24 del mes pasado hubo un

baile en casa del señor Manuel Marín h., con motivo de ser el onomástico de su hijo Rafaelito. Asistieron varias personas á la improvisada fiesta, la cual no duró todo el tiempo que era de desearse por impertinencias de la policía.

—A las 8 a. m. del 26 se verificó en la Iglesia Parroquial de esta ciudad una misa de *requiem* en sufragio del alma del inolvidable caballero don Antonio Alvarado (q. e. p. d.) Hubo numerosa concurrencia á tal acto.

—El 28 dejó de existir el señor don José Martínez, cuyos restos fueron inhumados el mismo día. Damos nuestro sentido pésame á sus deudos.

—La carestía de víveres ha puesto el precio de éstos por las nubes. Aquí cada uno tira por su lado, y así quién sabe dónde iremos á parar!

—Causa mucha extrañeza que la policía no recoja el ganado que vaga por las calles. Esto desdice mucho de una población como Liberia.

—El Dr. don Joaquín Cañas, tuvo la fineza de hacer nuestras veces como corresponsal de «El Pueblo» en los días que estuvimos enfermos. Le rendimos las más expresivas gracias.

—Se encuentran ausentes del lugar los apreciables señores Demetri, Caamaño, y don Jesús Vega, quienes, según informes, hacen una gira por los cantones de esta provincia. Ojalá que los nuevos aires les sean provechosos, y que el invierno por aquellos lados no les haga ningún perjuicio.

—Un señor demócrata me manifestó le retirase la suscripción de «El Pueblo» por motivos... que ya Uds. supondrán. En cambio don Eduardo Salazar y don Joaquín Baldelomar desean recibir su estimable periódico. Ya verá el señor demócrata que cuando una puerta se cierra doscientas se abren.

—La policía ha ordenado á los beneficiadores de cerdos, que deben llevarlos á destazar al propio matadero. Tal medida disgustará á muchos, pero merece la aprobación general y nuestro aplauso.

—Antes, después de las diez p. m. no se podía andar por las calles en las noches oscuras. Hoy han cambiado las cosas con el alumbrado automático recientemente llegado. De manera pues, que ahora, si se desea, se puede hasta amanecer en las calles, ya que hasta las orillas de la población estarán bien alumbradas. Por todo ello nos alegramos.

—Varias vías pública se encuentran intránsitables, son verdaderos lodazales. Dios quiera que este mal se remedie.

También hay varios solares que parecen potreros. Ahora que va entrar el verano sería conveniente que don Juanito tome parte activa en esto, á fin de que una vez registrados, mande desmontar esos solares que hoy afean tanto la población.

—Con motivo de las constantes lluvias, los ríos han crecido considerablemente, aunque no han llegado á desbordarse.

—El cambio de la estación, es causa de muchas enfermedades que se desarrollan en la actualidad.

—El 31 del mes que concluyó ayer, se fugó de la cárcel de esta ciudad José Antonio Obando, procesado por delito de homicidio.

De paso estuvo entre nosotros el esclarecido hombre público Dr. don Adán Cárdenas, ex-Presidente de la hermana República de Nicaragua, el cual, según se me informa, siguió viaje para San José, donde permanecerá algún tiempo. Tenemos el honor de saludarle y desearle grata permanencia en nuestro país.

—El día 31 hubo un escándalo de marca mayor, cosa que no esta-

mos acostumbrados á presenciar, pues somos muy amigos de la paz y del orden. El pueblo se alar m muchísimo. El suceso tuvo lugar en la calle del Calvario, donde fué dado de chilillazas un señor que venía muy fresco y orondo en una mulita.

No conozco la razón que hubiera para proceder así; pero ya que no es la primera vez que dan chilillazos, sería bueno que no lo hicieran en público, sino en las afueras de la población donde ningún transeunte se aperciba de lo que pasa.

—El mismo día 31 fué el cumpleaños de la señorita Matilde Centeno, hija del Coronel Demaso Centeno, á quien deseamos onomástico tan feliz como el último.

—Ha sido nombrado administrador de correos de ésta don Eduardo Salazar Baldioceda. Lo felicitamos.

—De política nada nuevo tengo que comunicarle á Dios gracias, los demócratas de por aquí no son tan *patriotas* ni tan entusiastas como los de allá.

*El corresponsal.*

## GACETILLAS

**Obito.**—En la mañana del pasado domingo dejó de existir la distinguida matrona doña Paz de Saravia. La inhumación del cadáver se verificó á las 2 p. m. del mismo día, llevando el entierro un acompañamiento como pocas veces se ha visto en Puntarenas.

A nuestros amigos don Serafín Saravia, don Octavio Moya y demás deudos presentamos nuestro sincero pésame.

**Club.**—El 7 en la noche reanudó sus sesiones públicas el Club Civil de esta ciudad. La concurrencia fué bastante numerosa é hi-

cieron uso de la palabra don F. de P. Amador y don Francisco J. Alvarado.

**Fiebre amarilla.** — Parece que en Panamá y en Cartagena ha habido algunos casos de tan terrible epidemia, hace diez ó quince días. Bueno fuera tomar algunas medidas preservativas, que nunca estarán demás.

**Turno.** — No hemos recibido crónica del turno celebrado en Esparta. Incidentalmente tuvimos que ir á dicha ciudad en la tarde del domingo, y al interrogar á una blanca azucena de aquel jardín sobre los pormenores del turno, nos respondió: puede Ud. decir que se colectaron más de doscientos pesos, que quedaron algunos objetos sin colocación y que asistieron muchas muy simpáticas.

Poco después nos informó el digno Cura de la ciudad lo siguiente: el turno produjo \$ 227.00, reinó la mas halagadora armonía, y á la afabilidad de las apreciables y encantadoras espartanas se debe que, apesar de la escasez de dinero, diera el turno un resultado satisfactorio, como también al impulso é interés que se tomaron muchos caballeros, en especial los señores Jefe Político don Gerardo Pérez, don Mateo Mena, don Aníbal Figueroa, don Alberto Céspedes y don Manuel W. Carvajal.

Los donativos principales fueron obsequiados por los señores Gobernador Clodomiro G. Figueroa y Jefe Político, Anselmo Pérez, Benicio Mena, Juan L. González, Mateo Mena, Liberato Jiménez, José Soto, Elías Chacón, y por la digna señora doña Cristina M. de Lizano y doña Luisa de Vargas.

**Liberia.** — En uno de los barrios de la capital del Guanacaste

se ha regado la noticia de que el señor Presidente puso preso á S. S. el Obispo.

Esta noticia es de todo punto falsa.

**Elecciones.** — Hace pocos días prestaron el juramento de Ley los miembros de la Junta auxiliar electoral del distrito 1.º, señores Francisco J. Alvarado, Leoncio Méndez y José María Chávez, principales, y los Sres. Napoleón González y Francisco Lizano, suplentes. Al instalarse dicha Junta nombró Presidente á don Francisco J. Alvarado y Secretario al Sr. Leoncio Méndez.

**«El Grano de Arena».** Este colega de la capital se muestra enfadado con nosotros, porque «El Pueblo» no comulga con falsedades como la de la supuesta resurrección de una señora Vargas.

Sepa «El Grano de Arena» que de su mérito tampoco nos ocupamos, y que nuestro periódico tiene tanto derecho para apellidarse «El Pueblo» como él para llamarse como se llama.

**Exámenes.** — El 18 del mes en curso comenzarán los exámenes anuales de la Escuela de varones de esta ciudad.

**Súplica.** — La hacemos á nuestros abonados de Alajuela, excepción hecha de don Tranquilino y don Elías Saazar, en el sentido de que se sirvan cancelarnos el recibo por suscripción en el mes pasado.

**Pésame.** — El Sr. Don Francisco de León, caballero en todo sentido, y acaudalado comerciante, dejó de existir en «Ciénega de Oro»

Departamento de Bolívar, República de Colombia en el mes próximo pasado. A todos sus deudos, y con especialidad á sus señores hermanos nuestros muy queridos amigos don Enrique, don Diego y don Pedro León Paez, presentamos nuestro muy sincero pésame.

**Parece** que cierto viejo verde del partido demócrata ha sentado sus reales en la ciudad de Esparta, donde se dedica á curar *alunaduras* durante el día, y en la noche á pasear niñas y *rajar* de guapo á la luz de la luna.

Bien por él que ya se ocupa en algo.

## AVISOS

### AVISO.

El infrascrito, Presidente de la Junta Electoral del distrito 1.º de este cantón, hace saber: que el lugar señalado para oír reclamaciones es en los altos del Palacio Municipal de esta ciudad; quedando abierto el despacho, á partir del 1.º de Noviembre próximo, de 12 m. á 3 p. m.

Puntarenas, Octubre 31 de 1897.

El Presidente,  
Aníbal Dosma.

### CARTEL.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la ley de elecciones vigente, el infrascrito Presidente de la Junta del distrito 2.º electoral de esta Comarca, que lo componen los barrios de Chomes, Lagartos, Chira y Avangares, determina como local para oír reclamos á la lista de calificación levantada de 8 á 10 a. m. en el local de la pieza que habita don Aníbal Dosma, casa de don Mauricio González.

Carlos Miranda.

Puntarenas, Nov. 1.º de 1897.

## DIRECTORIO

### Empleados superiores

Clodomir G. Figueroa, Gobernador.  
 F. de P. Amador, Srio.  
 Lic. Salv. Jirón, Juez.  
 José L. Fernández, Srio.  
 Carlos Miranda, Agente Fiscal.  
 Jesús Montero, Alcalde.  
 Manuel A. Fallas, Srio.  
 Francisco Montagné, Capitán del Puerto y Admor. de Licores.  
 Leopoldo Peña, Inspector de I. P.  
 Franco Vargas Quiros, Jefe de Plaza.  
 Vicente Solano, Comandante de Policía.  
 Julián Guerrero, Agente Principal de Policía.  
 Luis Matamoros, Presidente Municipalidad.  
 Julián Guerrero, Srio.  
 Juan E. Romagosa, Tesorero Municipal.  
 Capitán Salas, Jefe del "Turrialba."  
 Bernardino Alvarado, Adm. de Correos.  
 Octavio Moya, Admor. de Aduana.  
 Juan Rafael Guevara, Inspector de Aduana.  
 Darío Zúñiga, Contador de Aduana.  
 Francisco J. Alvarado, Jefe de Policía de Higiene.  
 Trinidad Vargas R., Jefe del Resguardo Fiscal.  
 Próspero Benavidez, Teniente Gobernador de San Lucas.

### MÉDICOS:

Dr. Montie Luis.  
 Dr. Uruea Ramón, Médico del Pueblo.

### CONSULES:

Amador C. Manuel, Vice-Cónsul inglés y Consul de Colombia.  
 Dierniseen Max, Agente Consular de EE. UU. y Vice cónsul alemán.

Fait Alberto, Agente Consular de Italia.

### Principales Casas de Comercio:

Alvarado y Co Felipe J., Casa de Agencias.  
 Alvarado Melisandro.  
 Brenes Miguel.  
 Céspedes Miguel H.  
 Chon Sim. Man.  
 Dent Rafael.  
 Darce Silvestre.  
 Esquivel Arturo.  
 Fait Alberto.  
 Li y Cía. R. J.

"La Fama"—María L. de Morgan.  
 Li Feliciano.  
 Lowe y Cía. Schwartz  
 "La Mascota" S. H. Viniegra.  
 Romagosa Juan.  
 Rohrmoser y Ca.—Casa de Agencias.  
 Sam Chum Andrés.  
 Saravia Hnos.  
 Saravia Jesús.

### HOTELES:

Hotel Mc. Adam.  
 Hotel del Parque.  
 Hotel Celeste.

### CARPINTERIAS:

Bertozzi Licio.  
 Córdova Juan Alonso.  
 Chavarría Rafael.  
 Ibarra Francisco.  
 Salmerón José María.

### ZAPATERÍAS:

Pantoja Félix.  
 Ruiz Lucas A.

### BARBERIAS:

Pantoja Francisco.  
 Sandoval Víctor.  
 Campos Felipe.  
 Castillo Rafael.

### Agencias de Vapores:

Vapores—correos del Golfo.  
 Pacific Mail Steam Ship Co.  
 "Cosmos" (alemana).

### HERRERIAS.

Taller del Gobierno.  
 Oviedo Mauro.  
 Quesada Sabas.

### CAPITALISTAS:

Barahona Manuel.

### BOTICAS:

Botica del Hospital.  
 Botica de Puntarenas, Antonio Bustos  
 Botica del Pueblo, Jesús Espinoza.

### SASTKERIAS

R. Castaña.  
 Teodomiro Acuña.

## Avisos económicos.

En este periódico se insertan avisos á precios sumamente módicos.

También se publican anuncios en lugares preferentes de las planas de lectura, pero con un recargo de 75%.

Las personas que deseen avisar, deberán entenderse directamente con el Redactor y Editor de esta hoja.

## TARJETAS.

En la imprenta de «El Pueblo» se imprimen tarjetas de acuerdo con el gusto más exigente.

También se imprimen invitaciones para bailes, entierros, misas, etc.

Todo á precio convencional.

En esta imprenta se compra una prensa de copiar cartas.

## ESPECIFICO DEL ORO

DE HARVEY

### CELEBRE REMEDIO INGLES

CURA INFALIBLE

*Para la curación rápida y radical de la Impotencia Derrames Seminales y toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales durante la juventud, la virilidad ó la vejez*

Este Especifico cura aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso. Impotencia parcial ó total, Postración Nerviosa, Espermatorrea ó Derrames seminales y toda clase de debilidad es el organismo, como falta de Virilidad y Enfermedad de los Organos Genitales.

**ES UN ESPECIFICO INFALIBLE EN TODOS LOS CASOS**

Se halla de venta en todas partes del mundo, por los primeros Comerciantes de drogas y boticarios y preparado por sus propietarios

**Harvey & Cia**

Nº 247, Este, 32d. Stret, Nueva York, E. U. A

Tipografía de EL PUEBLO